

Comandos por el Apruebo junto a Unidad Social y la CUT piden que no se niegue a nadie el derecho a votar en octubre

Representantes de los diversos comandos por el Apruebo exigieron al gobierno que las personas contagiadas por Covid 19 y sus contactos estrechos puedan ejercer su derecho a voto en el plebiscito del próximo 25 de octubre buscando los mecanismos pertinentes para ello.

Así lo expresó en primer término el alcalde de Recoleta y presidentes de la Asociación de Municipios Constituyentes, Daniel Jadue, denunciando que al gobierno no le interesa que se cambie la Constitución de Pinochet, al no demostrar el más mínimo esfuerzo por facilitar que la ciudadanía pueda participar mediante su voto.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/JADUE-1.mp3>

Por su parte desde el “Comando Nacional de Trabajadores y Trabajadoras Nueva Constitución para Chile” la presidenta de la CUT, Bárbara Figueroa, sostuvo que no es justo que aquellos que fueron contagiados porque debieron salir buscar el sustento, hoy sean privados de un derecho tan esencial como es el sufragio.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/JADUE-2.mp3>

Desde el bloque “Unidad Social “la dirigente Carolina Espinoza señaló que poco a poco han debido enfrentar una serie de situaciones que han complejizado este proceso electoral.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/JADUE-3.mp3>

Paula Rojas, representante del Comando “Que Chile Decida” manifestó que hoy nuestra nación tiene la oportunidad histórica de cambiar un modelo económico y social que ha sido nefasto, especialmente para los sectores más vulnerables.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/JADUE-4.mp3>

La representante en la ocasión del comando “Apruebo Chile Digno” y vocera de los usuarios de la Salud, Rosa Vergara, advirtió que no toleraran que el Ejecutivo desoiga la opinión de los gremios médicos y de los expertos que señalan que es posible efectuar el plebiscito con los resguardos sanitarios adecuados .

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/JADUE-5.mp3>

Desde los distintos comando que abogan por un cambio a la Constitución, consideraron urgente establecer medidas que permitan que de manera masiva que los votantes puedan concurrir a las urnas, como es la decisión de que puedan sufragar los contagiados mediante el voto a distancia, aumentar los locales de votación, gratuidad en el transporte público el día del plebiscito y obligación de extremar las

medidas sanitarias, entre otras necesidades.